



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 033
Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 21 de marzo de 2025

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y ARCOTEL FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR PRÁCTICAS PROFESIONALES

Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales y la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, suscribieron un importante convenio de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de Prácticas Preprofesionales.

Solimar Herrera, decana de la Facultad y Jéssica Tapia, coordinadora general administrativa de ARCOTEL fueron representantes de ambas instituciones que consolidaron dicho acuerdo.

Este convenio tiene como objetivo principal facilitar la vinculación de los estudiantes de la Carrera de Derecho, quienes serán designados por la Universidad a través de la Facultad de Jurisprudencia para la realización de sus prácticas preprofesionales en ARCOTEL.

El acuerdo permitirá a las y los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su carrera, desarrollar destrezas y habilidades específicas en el ámbito jurídico, y complementar su formación académica mediante actividades de aprendizaje práctico.

Solimar Herrera expresó su satisfacción por este nuevo vínculo con la ARCOTEL, destacando que esta colaboración contribuirá significativamente al fortalecimiento de la formación jurídica de estudiantes. En el acto estuvo presente el Franklin Vásquez, subdecano y el coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, Nelson Salazar.

Con este tipo de iniciativas, la Facultad de Jurisprudencia reafirma su compromiso con la excelencia académica y la preparación integral de sus estudiantes.

(I.F.).

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec